

XIV SUBIDA A LA REINETA

3 de JUNIO de 2006

Campeonato Vasco de Montaña 2006



XIV SUBIDA A LA REINETA

Campeonato Vasco de Montaña 2006

3 de JUNIO de 2006

REGLAMENTO PARTICULAR

PROGRAMA			
Fecha	Hora	Acto	Lugar
15-05-06	19:00	Apertura de inscripciones	ESCUDERIA NERVION
29-05-06	20:00	Cierre de inscripciones	ESCUDERIA NERVION
29-05-06	21:00	Publicación lista de inscritos	ESCUDERIA NERVION
03-06-06	9:00 a 12:00	Verificaciones Administrativas y Técnicas	Plaza Lavaxeta
03-06-06	12:30	Publicación de vehículos autorizados a tomar la salida	Plaza Lavaxeta
03-06-06	13:00	Presentación vehículos Parque Cerrado de Salida	Plaza Lavaxeta
03-06-06	13:10	Fin entrada Parque Cerrado	Plaza Lavaxeta
03-06-06	13:10	Presentación de Participantes	Plaza Lavaxeta
03-06-06	14:30	Cierre carretera al trafico	Carretera a La Reineta (BI-3755 Km. antes del 13)
03-06-06	16:00 A CONTINUACION	1ª Manga Oficial de entrenamientos 1ª Manga Oficial de Carrera 2ª Manga Oficial de Carrera	BI-3755- 14,1
03-06-06	A CONTINUACION	Verificaciones finales	Plaza Lavaxeta
03-06-06	20:30	Publicación de resultados	Plaza Lavaxeta
03-06-06	21:00	Entrega de Premios y Trofeos	Plaza Lavaxeta

TABLON OFICIAL DE AVISOS

Desde el día 15 de Mayo del 2006 hasta el final de la Subida en la SECRETARIA PERMANENTE situada en ESCUDERIA NERVION

SECRETARIA PERMANENTE DE LA SUBIDA

Hasta el día 3 de JUNIO del 2006, horario 9.00 a 21:00

En: ESCUDERIA NERVION
Juntas Generales 38
Móvil 679 480 753

Desde el día 3 de Junio del 2006 hasta el final de la Subida en:

En: En el Circuito
Telf. 679 480 753

Los participantes deberán estar en contacto con la Secretaría Permanente de la Subida con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales boletines de información.

ORGANIZACION

Esta Subida se disputará de acuerdo con lo dispuesto en el Código Deportivo Internacional y sus anexos, las Prescripciones Comunes a los Campeonatos, Copas, Trofeos y Challenges Vascos 2.006, el Reglamento y las Prescripciones Generales para Montaña 2.006 y el Presente Reglamento Particular.

I - ORGANIZACION

1.1. Definición

La Escudería Nervión, organiza la XIV SUBIDA A LA REINETA que se celebrará el día 3 de Junio del 2006

Nº visado F.V.A.: _____ Fecha: _____

1.2. Comité de Organización

ESCUDERIA NERVION

1.3. Oficiales del Rallye

COMISARIOS DEPORTIVOS:

Presidente:	D.	Lic. CD -.....- V
Miembros:	D.	Lic. CD -.....- V
	D.	Lic. CD -.....- V

DIRECTOR DE CARRERA	D. Marcos Múgica Corral	Lic. DC- 54 - V
---------------------	-------------------------	-----------------

DIRECTORES ADJUNTOS	D. José Felipe Múgica	Lic. DC- 53 - V
---------------------	-----------------------	-----------------

SECRETARIO DE CARRERA	D.	Lic. DC -.....- V
-----------------------	----	-------------------

COMISARIOS TECNICOS:

Jefe Técnicos	D.	Lic. OC -.....- V
	D.	Lic. OC -.....- V

JEFE CRONOMETRAJE	D. Fernando Flaño	Lic. OB -.....- V
-------------------	-------------------	-------------------

JEFE COMISARIOS DE RUTA	D. Raúl Guvia	Lic. OD -.....- V
RELACIONES CONCURSANTES	D.	Lic.

RESPONSABLE PRENSA	D.	
JEFE MEDICO	D.	Nº Colegiado:

MODALIDADES GENERALES

II – PUNTUABILIDAD

2.1. Puntuabilidad

La **SUBIDA A LA REINETA** es **puntuable** para los siguientes Campeonatos:
Campeonato Vasco de Montaña, Campeonato Vasco Júnior de Montaña

III – DESCRIPCION

La prueba se celebrará por la carretera BI-3733

3.1 SALIDA: BI-3755- Hito KM 14.100

3.2 LLEGADA: BI-3755- Hito KM 18.600

3.3. Distancia total del recorrido: 4500 m.

Articulo 4. VEHICULOS ADMITIDOS

GRUPOS CILINDRADAS

CLASES CAMPEONATOS VASCOS 2006			
Clase	Gr.N	Gr.A - Gr.R	MONTAÑA
1	Hasta 1.600	Hasta 1.400	
2	De 1.600 a 2.000	Hasta 1.600	
3	Más de 2.000	De 1.600 a 2.500	
4		Más de 2.500, Gr.B, Kit Car, S1600, WRC	A2
5			Barquetas CM
6			Barquetas CN, C3, Fórmulas
7			Vehículos Clásicos

Júnior: Clases 1-2 (hasta 1600 cm3)

Articulo 5 - SOLICITUD DE INSCRIPCION - INSCRIPCIONES

5.1. Fecha y horario limite de la solicitud de inscripción:

El plazo límite de solicitud de inscripciones finaliza el Lunes día **29 de MAYO** a las **20.00 horas**.

Si la solicitud de inscripción se envía por Fax o correo electrónico, el original deberá llegar al Organizador, a lo más tardar, el día **29 de MAYO** a las **20:00 horas**.

5.2. La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada del total de los derechos de inscripción.

5.3. El número máximo de inscritos se fija en 60 vehículos. En caso de sobrepasarse esta cifra, la selección se efectuará a exclusivo criterio de la Organización.

Artículo 6 DERECHOS DE INSCRIPCIÓN - SEGUROS

6.1. Derechos de inscripción

6.1.2. Con la publicidad propuesta por el Organizador:

- 230 €.** Vehículos carrozados
- 253 €.** Formulas, CM y Barquetas

6.1.3. Sin la publicidad propuesta por el Organizador:

- 460 €.** Carrozados
- 506 €.** Formulas, CM y Barquetas
(Como máximo el doble del apartado 6.1.1.)

El importe de la inscripción deberá ser ingresado en la cuenta de la Caja Laboral Nº 3035 0159 12 1590026083 antes del 29 de JUNIO de 2006.

6.1.4. Las solicitudes de inscripción deberán estar en poder de la Organización, debidamente cumplimentada y con los derechos ABONADOS.

6.1.5 Será obligación del piloto o concursante hacer llegar al Organizador en la fecha del cierre de las inscripciones, mediante FAX, e-mail o personalmente, copia de la solicitud de Inscripción completamente rellena y firmada así como copia de los documentos y justificante de pago de los derechos de inscripción.

6.1.6. Toda aquella inscripción que no cumpla este requisito, será rechazada por la organización sin ninguna justificación por parte de ésta. **En caso contrario, el Organizador, podrá no incluirle en la Lista de Inscritos, o cuando se efectúe el pago de la inscripción, será incrementada en 50 €.**

6.1.7. Los derechos de inscripción serán reembolsados en su totalidad en los siguientes casos:

- a.) A los equipos cuyas inscripciones no hayan sido admitidas.
- b.) En el caso de que la prueba no se celebrara.

6.1.8 La no presentación de un participante inscrito en una prueba, será sancionada a criterio de los comisarios deportivos salvo causa justificada de fuerza mayor o notificación por escrito con 24 horas de antelación.

El Organizador podrá rembolsar hasta un 100% de los derechos a los Concursantes que por razones de fuerza mayor, debidamente verificada, no pudieran presentarse a la salida de la prueba

6.2. Seguro

Todos los datos referentes a la cobertura del seguro, figuran en el Capítulo VI de las Prescripciones Comunes para los Campeonatos, Copas y Trofeos 2005 de la F.V.A.

Artículo 7 - PUBLICIDAD

7.1. Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el Organizador, deberán reservar los espacios descritos a continuación:

Estos espacios se detallarán en un complemento que se distribuirá en el momento de formalizar la inscripción.

NORMATIVAS EN LAS PRUEBAS

Artículo 8. RECONOCIMIENTOS.

8.1. Los participantes únicamente podrán reconocer el tramo cronometrado durante el día (a criterio del organizador):

FECHA	DIA	HORARIO	TRAMO
28-05-06	DOMINGO	9:00 – 19:00	BI-3755 Km. 14.1al Km. 18.6

8.2. Serán de obligado cumplimiento:

- a) Durante el desarrollo de los reconocimientos los equipos deberán cumplir estrictamente las normas de Tráfico vigentes
- b) Queda terminantemente prohibido realizar los reconocimientos, con el vehículo de competición.
- c) Los vehículos de reconocimiento deberán ser de estricta serie.

Artículo 9. VERIFICACIONES ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS

9.1. Tanto para las Verificaciones Administrativas como Técnicas se aplicará un control horario según cuadro presentado en el reglamento particular de cada prueba, al finalizar la publicación de la lista de inscritos. (ANEXO-1)

9.2. Dichos horarios serán de obligado cumplimiento, en caso de incumplimiento por algún participante se impondrá al infractor una sanción económica de 60 Euros.

9.3. El equipo deberá presentar la ficha de homologación del vehículo en las verificaciones técnicas.

Artículo 10. PARQUE CERRADO

10.1. Antes de la salida de la prueba los participantes serán agrupados en un Parque Cerrado de salida, situado en PARKE LAVAXETA

- Los participantes deberán depositar sus vehículos en el mismo antes de las 13:10 h.

10.2. Desde su llegada al final de la prueba hasta que se acabe la entrega de trofeos, los vehículos permanecerán en parque cerrado.

Artículo 11. ZONA DE ASISTENCIA

11.1. La zona de asistencia estará situada antes de la Salida

11.2. Queda terminantemente prohibido realizar asistencia a un vehículo participante, en otro lugar que no sea el designado por el organizador.

Artículo 12 PREMIOS Y TROFEOS:

12.1. Los premios y trofeos que se entregarán son los siguientes:

Se repartirán (a prorratio) 3.840 Euros, entre todos los clasificados.

PREMIOS SCRATCH

1º.-TROFEO

2º.-TROFEO

3º.-TROFEO

PREMIOS POR CLASES: 1.820 €. (1 a la 7)

1º.- 125 €. y Trofeo

2º.- 75 €.

3º.- 60 €

PREMIOS PILOTOS JUNIOR: 360 €

1º.- 200 €. y Trofeo.

2º.- 100 €.

3º.- 60 €.

PREMIO CLASE 8 NH

1º.- TROFEO

11.2. La entrega de trofeos se celebrará en Parke Lavaxeta a las 21.00 horas

ANEXO 1

VERIFICACIONES ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS

Tanto para las verificaciones administrativas como en las técnicas, se aplicara un Control Horario, según cuadro presentado a continuación.

Dichos horarios serán de obligado cumplimiento, en caso de incumplimiento por algún participante se impondrá al infractor una sanción económica de **60 €uros**.

HORARIO DE VERIFICACIONES

Vehículo Numero	Hora Verificación Administrativa	Hora Verificación Técnica	Vehículo Numero	Hora Verificación Administrativa	Hora Verificación Técnica
1 – 25	9:00 – 10:30	9.00 – 11:00			
26 – 50	9.30 – 11:00	9:30 – 11:30			
50 ⇨	10:00 – 11:30	10:00 – 12:00			